

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

3628 Anuncio de corrección de error material en el pliego de condiciones de la subasta pública, terrenos en UBLE Barranco Molax, zona BM-III, en término municipal de Abarán.

Por Resolución con avocación de la Alcaldía de fecha 11/07/2025 se decide: Corregir el error material existente en el Pliego de Condiciones de la subasta objeto de este expediente, en el sentido de que donde aparezca la expresión errónea "Parcela AY10-EIB6-1 UA-1 BM-II" debe entenderse sustituida por la "terrenos en UBLE Barranco Molax, zona BM-III, en término municipal de Abarán".

En Abarán, a 11 de julio de 2025.—El Alcalde, Jesús Gómez Montiel.